

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
48 01	CL VIUDA DE EPALZA 3	48005 BILBAO	094 4795161	094 4795165
48 02	CL GRAL. EGUIA 5(ENTRADA AREILZA 55) 0	48010 BILBAO	094 4442454	094 4100995
48 03	CL TXOMIN GARAT 6	48004 BILBAO	094 4128411	094 4117222
48 04	CL JULIO URQUIJO 13 BJ	48014 BILBAO	094 4746200	094 4745934
48 05	CL BLAS DE OTERO 8 1º	48910 SESTAO	094 4967803	094 4721437
48 07	CL VILLA PLENCIA 14	48930 GETXO	094 4805792	094 4800707
48 08	CL GRAN VIA 89 2 1ºQ	48011 BILBAO	094 4284300	094 4284430

08/16713

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Citación para notificación de liquidación tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuyo sujeto pasivo y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Arnuero.

Procedimiento de recaudación en período voluntario: título III, capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 (BOE 2 de septiembre de 2005).

**NOTIFICACIÓN 1/08-V
RELACIÓN QUE SE CITA**

SÁNCHEZ ARGOS, JUAN ANT		URBANA
MARTÍNEZ CASANUEVA, RAFAEL	13706946G	RÚSTICA
GUERRA HERRERA, JOSÉ MARÍA	13883471G	RÚSTICA
GOYENCHEA GALIÁN, BEGOÑA	30052583R	RÚSTICA
ACEBEDO FERNÁNDEZ, FRANC		RÚSTICA
EMALDIA LANDA, GERARDO	14757335Y	RÚSTICA
RÍO DIESTRO, MANUEL		RÚSTICA
SOLAR CASTAÑEDA, M LUISA		RÚSTICA
DESARROLLO INMOBILIARIO DE ISLA S.A.	A39081948	RÚSTICA

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los viernes de once a trece en la oficina de Recaudación de Arnuero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Arnuero, 3 de diciembre de 2008.—El Servicio de Recaudación (ilegible).

08/16625

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Citación para notificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuyo sujeto pasivo y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: NOTIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZ URBANA.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Procedimiento de recaudación en período voluntario: Título III, capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 (BOE 2 de septiembre de 2005).

**NOTIFICACION 1/8-V
RELACIÓN QUE SE CITA**

LANDALUCE VELEZ, MANUEL (TRETU S. L.)	13644746L
VAZQUEZ MARDONEZ, JORGE	13981597N
GOMEZ ORTIZ, BERNARDO	72042814Y
MORAGAS GARRIDO, AITOR	46764586C
URPASQUI, S.L.	B39398524

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los martes y jueves de once a trece en la oficina de Recaudación de Bárcena de Cicero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bárcena de Cicero, 13 de diciembre de 2008.—El Servicio de Recaudación (ilegible).

08/16624